

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	IFS-02-SUH-24
		Actualización: 1
		Página ; 1 de 2
		Vigente desde: 10 de Diciembre de 2022

La política de Seguridad del Paciente en **FUNDACIÓN PARA LA SALUD LA BIOÉTICA Y EL MEDIO AMBIENTE FUNSABIAM** contempla el conjunto de prácticas institucionales, tendientes a aumentar los niveles de seguridad en la prestación del servicio, protegiendo con ello al paciente de riesgos evitables derivados de la atención en salud.

Nuestro objetivo es el de desarrollar la cultura de seguridad para el usuario, fomentando en nuestros colaboradores, en nuestros usuarios y en sus familias el desarrollo de acciones de identificación, prevención y gestión de riesgos relacionados con el proceso de atención.

Nuestras acciones se encaminan en la búsqueda de la satisfacción de nuestro usuario y su familia “Juntos construyendo una atención segura”.

Esta política es publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cumplimiento y participación.



JAHIR PEDREROS VELASQUEZ
C.C 16694126
Representante Legal